Municipio de Andes, 24 de julio de 2026.

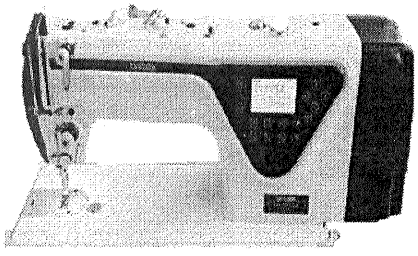
Señor
ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA
Representante Legal
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES
EDUAN
E.S.D.

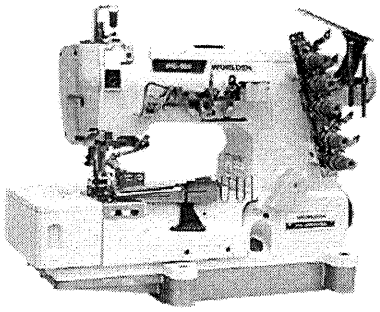
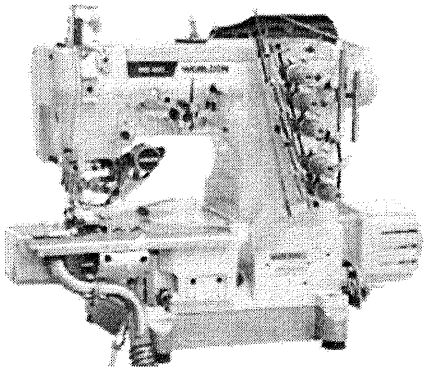
Asunto: Invitación para manifestación de interés para celebración de contrato interadministrativo.

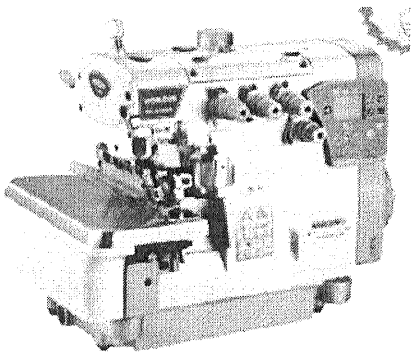
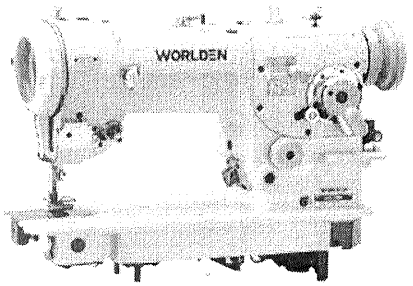
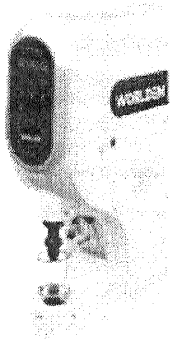
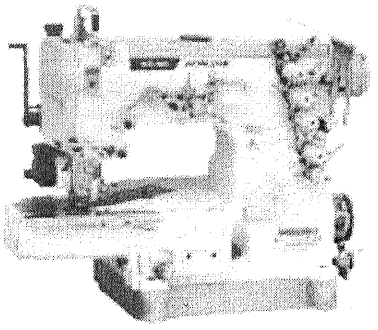
Cordial saludo, señor Espinal

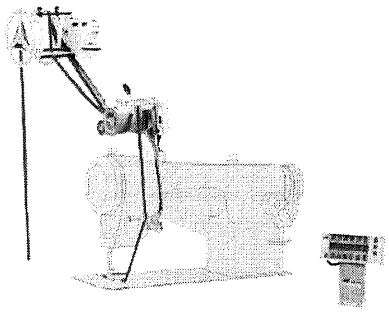
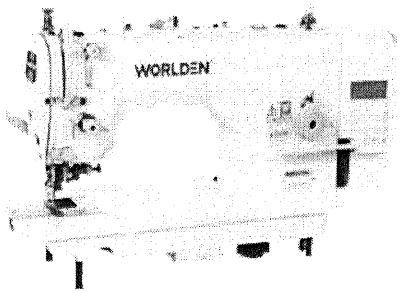
Mediante la presente, me permito invitarlo para que manifieste por escrito su interés en la celebración del contrato interadministrativo para la ejecución del siguiente objeto: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE CONFECCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CUALIFICACIÓN LABORAL, EL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y EL ACCESO AL MERCADO LABORAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ANDES- ANTIOQUIA, cuyo valor es la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($150.00.000).

El presupuesto será destinado para los siguientes suministros:

Descripción	Especificaciones técnicas	CANT.	IMAGEN	VALOR UNITARIO
ETM8700D4 Plana Electrónica ETM	Maquina plana de una sola aguja de accionamiento directo para materiales de peso medio a ligero, provista de cortador de hilos y alimentación inversa de un toque, alzador de prénsatelas y panel para programación de costuras. 220V de potencia monofásica. Maquina entregada en herraje y mesa.	4		$ 2.216.540

ETM-500D-01 Recubridora/Sesgadora	Máquina recubridora ajuste en D especial para asentar, de cama plana, 3 agujas 5 hilos, con subclase para collarín, con/sin recubrimiento inferior y/o superior, transporte diferencial inferior, velocidad máx. 4000 ppm. Mecatrónica. Máquina completa con mueble, estante y motor ahorrador directo en el cabezote.	5		$ 2.727.693
ETM-600-35/AB/UT Corte Izquierdo Electrónica	Máquina recubridora de base cilíndrica, 3 agujas 5 hilos, puntada de recubrimiento inferior y/o superior, transporte diferencial inferior, con tope-guía para el dobladillo, con recortador del sobrante de la tela, velocidad máx. 4.000 ppm. Además, cuenta con corte de hilos eléctricos tanto inferior como superior y alzador de prénsatelas electrónico. Máquina completa con mueble, estante y motor electrónico servo ahorrador de energía directo	4		$ 7.543.000
WD1900AS Presilladora Electrónica	Máquina de remate electrónica 2700 puntadas por minuto Además del rendimiento de costura de alta velocidad, las velocidades de arranque, parada, corte de hilo y elevación automática del prénsatelas de la máquina se han incrementado para acortar significativamente el tiempo total del ciclo. Con su área de costura de 30 mm (largo) por 40 mm (ancho), la máquina puede coser muchas formas diferentes de presillas La máquina se suministra de serie con hasta 50 tipos diferentes de patrones de costura, incluido el remate semilunar, el remate redondo, el presillado radial y los remates convencionales.	3	 Esto evita	$ 8.721.000

ETM GT900-3-4-5 Fileteadora	Máquina Fileteadora, 2 aguja 4 hilos (filete refuerzo), ajuste medio, velocidad máx. 6.000 ppm. Máquina completa con mesa, herraje estándar y motor directo. Ayudas como corte y alzador electrónicos y un sistema de succión neumática controlados por sensor para un menor consumo de aire.	6		$ 3.469.400
WD-2284-A Zigzag Mecatrónica	Máquina de pespunte cama plana costura tipo zigzag. Convertible por medio de palanca a zigzag triple, lubricación automática y ancho de puntada 10mm máximo. Maquina completa con mueble y motor ahorrador inferior, velocidad máx. 4.000 ppm.	1		$ 7.677.900
Remachadora WD-818D	Maquina remachadora electrónica marca WORLDEN para botones de presión, colocar broches metálicos y plásticos de presión pequeños y medianos, ojáleles, remaches, perforar, completa con troqueles.	1		$ 1.383.200
WD-600-1CB/RP Recubridora Cilíndrica	Maquina completa con mueble y motor ahorrador inferior, velocidad máx. 4.000 ppm.	1		$ 7.771.000

ME8U Dosificador Computarizado		1		$ 5.985.000
Máquina Plana de Coser y Cortar	Maquina plana con corte de hilos, y alzador de prénsatelas electrónico. Máquina de costura plana industrial de alta velocidad con sistema de corte refilado de tela, arrastre inferior y lubricación automática. Está diseñada para trabajos de confección liviana y mediana, ofreciendo costuras precisas, funcionamiento estable y bajo nivel de ruido.	1		$ 3.401.000
			SUBTOTAL	$ 125.874.126
			IVA	$ 24.125.874
			TOTAL	$ 150.000.000

Además, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

a) El contratista se compromete a desarrollar el objeto del contrato, de conformidad con las cantidades, precios y especificaciones técnicas contenidos en la propuesta presentada por el contratista.
b) Garantizar que los productos suministrados sean de marca reconocida en el mercado nacional, nuevos, originales y con condiciones óptimas de almacenamiento y transporte.
c) Realizar la entrega de los bienes en el Almacén Municipal de la Alcaldía de Andes o en el lugar que indique el supervisor del contrato.
d) El contratista deberá entregar con cada maquina suministrada la garantía de fabricante y el manual de uso y mantenimiento de cada producto.
e) Ejecutar el contrato bajo la modalidad de suministro a todo costo, entendiéndose incluidos en el valor contractual todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, transporte, cargue, descargue, imprevistos, garantías y demás gastos necesarios para la correcta ejecución del contrato.
f) Atender las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.
g) El contratista debe estar presente o designar un representante autorizado al momento de la entrega, con el fin de permitir la verificación de cantidades, características, calidad y estado

de los bienes suministrados, así como atender requerimientos de cambio, reposición o ajustes a que haya lugar.

h) Presentar los informes sobre ejecución técnica y financiera a la entidad territorial con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.
i) Reemplazar, sin costo adicional y dentro de un plazo máximo de tres (3) días calendario, los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas, presenten deterioro, defectos de calidad o no sean aceptados por el supervisor del contrato, sin que ello implique modificación del plazo contractual.
j) Cumplir con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato y de los aportes parafiscales, conforme a lo señalado en el artículo 50 de La Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación unilateral del contrato.
k) Proveer de elementos de protección personal al talento humano que ejecute actividades dentro del suministro.

El plazo de ejecución del presente contrato será de **DOS (02) meses**, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, la entrega de los bienes a suministrar deberá ser entregados en el Municipio de Andes- Antioquia.

Las especificaciones técnicas del proyecto y forma de pago se encuentran en la oficina de contratación de la Alcaldía Municipal y está a disposición de todos los interesados para su verificación.

Cordialmente,

GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Lilibeth Saraza Mendoza (Asesor Jurídico)		24/07/2026
Revisó	Abo. Mónica Sepúlveda Sierra (Asesor Jurídico)		24/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			